

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000144

UNIDAD EJECUTORA : 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000123

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
16.02 - Servicio De Nutricion								
09/05/2025	0000000182	099600010010	BROCOLI (AL PESO)	Klg	0.00	0.00	2.00	0.00
09/05/2025	0000000182	099600010037	COL CHINA (AL PESO)	Klg	1.00	0.00	0.00	0.00
09/05/2025	0000000182	099600010058	BERENJENA (AL PESO)	Klg	5.00	0.00	0.00	0.00
09/05/2025	0000000182	099600010060	CAIGUA (AL PESO)	Klg	6.00	0.00	0.00	0.00
09/05/2025	0000000182	099600010068	COLIFLOR (AL PESO)	Klg	6.00	0.00	0.00	0.00
09/05/2025	0000000182	099600010131	CEBOLLA ROJA (AL PESO)	Klg	45.00	0.00	0.00	0.00
09/05/2025	0000000182	099600010222	AJÍ PANCA SECO (AL PESO)	Klg	0.00	0.00	2.00	0.00
09/05/2025	0000000182	099600010249	TOMATE ITALIANO (AL PESO)	Klg	0.00	0.00	1,200.00	0.00
09/05/2025	0000000182	099600020010	BETERRAGA (AL PESO)	Klg	5.00	0.00	0.00	0.00
09/05/2025	0000000182	099600070007	HABA FRESCA	Klg	0.00	0.00	5.00	0.00
09/05/2025	0000000182	099600080010	HIERBA BUENA (AL PESO)	Klg	5.00	0.00	0.00	0.00
09/05/2025	0000000182	099600080018	TOMILLO (AL PESO)	Klg	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

Mag. ENMA PERITA VERASTEGUI GALVEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad